



La consulta de enfermería en Reumatología

NUEVOS ROLES ANTE NUEVOS ESCENARIOS

En España, el desarrollo de la enfermería en Reumatología coincidió con la llegada de las terapias biológicas tanto intravenosas como subcutáneas hacia el año 2000, debido, fundamentalmente, a la necesidad de formación y de la vigilancia estrecha al paciente durante su administración.

Hasta ese momento, eran muy limitados los centros con presencia de enfermeras en Consultas Externas o en Hospital de Día con una dedicación y actividades propias para el manejo y cuidado del paciente reumático. Hasta esa fecha, lo más frecuente era la atención al paciente hospitalizado, si bien los roles de las enfermeras en la atención al paciente reumático son diversos y pueden tener lugar en diferentes ámbitos: Atención Primaria, Unidades de Hospitalización, Hospitales de Día o Consultas de Enfermería.

En la actualidad, la tasa de pacientes ingresados ha descendido de manera importante debido al nuevo arsenal terapéutico existente, por lo que la atención ha pasado a ser mayoritariamente ambulante, bien en Consultas Externas o en Hospital de Día. Este hecho, junto con la necesidad de monitorización y seguimiento que implican las nuevas terapias, ha permitido el desarrollo del número de Consultas de Enfermería propias, así como de la definición de tareas y actividades que han de realizarse en una consulta.

La Consulta de Enfermería en Reumatología permite llevar de cabo, de manera independiente y colaborativa, intervenciones asistenciales, docentes e investigadoras. En la actualidad, además de la consulta presencial, es frecuente la organización de consultas no presenciales (ya sea a través del teléfono o mediante correo electrónico o WhatsApp), con el objetivo de monitorizar la actividad de la enfermedad, realizar el seguimiento para evaluar la adherencia a los tratamientos o resolver eventualidades clínicas de manera precoz.

Existe evidencia de que la presencia de enfermeras especializadas en Reumatología mejora la accesibilidad al sistema sanitario, reduce las listas de espera y consigue un aumento en los conocimientos y del automanejo del paciente reumático, independientemente del ámbito de actuación. Además, reduce las visitas a Atención Primaria y mejora la productividad laboral de los pacientes.

Entre las funciones de enfermería en Reumatología se incluyen:

- Realizar valoraciones previas a la organización del plan de atención de enfermería individualizado al paciente reumático.
- Llevar a cabo procedimientos y técnicas diagnósticas específicas en Reumatología.
- Proporcionar recomendaciones adecuadas y adaptadas a la patología y al paciente, a fin de facilitar herramientas que permitan el autocuidado.
- Monitorizar el cumplimiento terapéutico.
- Controlar las comorbilidades asociadas (en especial el riesgo cardiovascular vinculado a enfermedades inflamatorias sistémicas) proporcionando información y consejo al paciente para el manejo de aquellas.
- Efectuar recomendaciones sobre vacunación.
- Realizar consultas no presenciales, mediante la implementación de un teléfono de atención para el paciente cuyo objetivo principal sea convertirse en herramienta de apoyo para el seguimiento. Facilitar al paciente un rápido acceso al sistema sanitario en caso de incidencias clínicas relacionadas con su patología o tratamientos.
- Participar activamente y llevar a cabo labores de enfermera de enlace entre el resto de miembros del equipo multidisciplinar (paciente, reumatólogo, médico de cabecera, otros profesionales sanitarios).
- Informar sobre la existencia de asociaciones regionales o nacionales de apoyo al paciente reumático u organismos oficiales de ayuda potencial. Derivarlo si es preciso al trabajador o trabajadora social para su valoración y asesoramiento en relación con la situación laboral.
- Aumentar la autoeficacia y automanejo del paciente mediante programas estructurados grupales de educación al paciente.
- Finalmente (como es el caso de las firmantes de este editorial), participar de forma muy activa en la docencia y la investigación.

En España, al contrario de lo que sucede en países europeos, no existe una formación reglada y oficial para la obtención de la especialidad de Enfermería Especialista en Reumatología, pese a la heterogeneidad y diversidad de las patologías que se manejan en una consulta propia, así como la diversidad de tratamientos y el abanico de intervenciones posibles.

La Consulta de Enfermería tutelada por una enfermera especialista en Reumatología es una herramienta de apoyo útil y necesaria en la atención, evaluación y seguimiento del paciente reumático, además de coste-eficiente. A mayor formación, se han obtenido mejores resultados en la atención al paciente reumático. Por lo tanto, urge abrir el debate de, por una parte, cuándo se va a plantear la instauración de la especialidad de Enfermería en Reumatología y, por otro, qué competencias tiene que asumir la enfermera especialista en Reumatología.

Aunque se ha avanzado de manera importante en los últimos veinte años, no obstante, se debería adelantar aún más en los siguientes. Queda pendiente abordar y desarrollar estos aspectos todavía no ampliados de la Enfermería de Reumatología española actual.

SILVIA GARCÍA DÍAZ

Graduada en Reumatología Práctica por la Universidad de Brighton (Reino Unido)

JENNY DE LA TORRE-ABOKI

Enfermera especialista en Reumatología por la Keele University (Reino Unido)